

# ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

## SESIÓN ORDINARIA

Fecha: diciembre 5 de 2002.

Horario: 13:30 a 14:50 hrs.

**Acta 02/43**

### Presidente

Dr. Ramón Peralta y Fabi

Director

### Consejeros Profesores

Dra. Rosa Luz Tavera Sierra  
M. en C. Moisés Armando Luis Martínez  
Dr. Marcos Ley Koo

Biología  
Biología  
Física

### Consejeros Estudiantes

Etzel Garrido Espinosa  
Roberto Carlos Álvarez Martínez  
Alejandro González Samaniego

Biología  
Física  
Física

### Invitados Permanentes

Dra. Cristina Cramer Hemkes  
M. en C. Emma Lam Osnaya

Secretaria General  
Secretaría de Asuntos del  
Personal Académico

**Orden del día:**

1. Nóminas, solicitud de permisos para ausentarse, movimientos administrativos, dictaminadoras, sabáticos, comisiones y licencias, licencias por cláusula 69 del CCTPA, prórrogas anuales de contratos del personal académico interino, contratos por artículo 51 del EPA, PEPASIG.
2. Asuntos Generales.
1. Nóminas, solicitud de permisos para ausentarse, movimientos administrativos, dictaminadoras, sabáticos, comisiones y licencias, licencias por cláusula 69 del CCTPA, prórrogas anuales de contratos del personal académico interino, contratos por artículo 51 del EPA, PEPASIG.
2. Asuntos Generales.
3. Se leyó y aprobó el acta **02/43 del 5 de diciembre de 2002.**

**NÓMINAS**

1. El CDF envía para aprobación la nómina correspondiente al semestre 2003-1.  
**-El Consejo Técnico aprueba en lo general.**
2. El CDM envía para aprobación la nómina correspondiente al semestre 2003-1.  
**-El Consejo Técnico aprueba en lo general.**

**PERMISOS PARA AUSENTARSE**

3. Departamento de Biología Celular:

**DR. VÍCTOR VALDÉS LÓPEZ**  
**BIÓL. BEATRIZ RODARTE MURGUÍA**  
**DRA. LUISA ALBA LOIS**  
**DRA. CLAUDIA A. SEGAL KISCHINEVZKY**

del 1º al 6 de diciembre de 2002 con el fin de participar en el VII International Fungal Biology Conference, a realizarse en Guanajuato, Gto.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

4. Departamento de Biología Comparada:

**M. en A. ALDI DE OYARZÁBAL SALCEDO** del 28 de noviembre al 28 de diciembre de 2002 con el fin de atender la invitación para ilustrar la riqueza natural de la Reserva Natural de Celestún, Yucatán.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

5. Departamento de Biología Evolutiva:

**BIÓL. UBALDO GUZMÁN VILLA** del 25 al 28 de noviembre de 2002 con el fin de participar en el VII Congreso Nacional de Herpetología, a realizarse en Guanajuato, Gto.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

6. Departamento de Ecología y Recursos Naturales:

**M. en C. MONTSERRAT GISPert CRUELLS**  
**BIÓL. HUGO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**

del 27 de noviembre al 6 de diciembre de 2002 con el fin de cumplir con los compromisos adquiridos con el proyecto general "Herbolaria zoque de Rayón" suscrito entre la UNAM y la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

**DRA. MAITE MASCARÓ MIQUELAJAUREGUI**, del 6 al 31 de enero de 2002 con el fin de desarrollar experimentos que examinen el efecto de la depredación de cangrejos sobre especies de bivalvos en la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidade do Algarve, Portugal.

**DRA. MA. DEL CONSUELO BONFIL SANDERS** del 20 de enero al 4 de febrero de 2003 con el fin de trabajar en la elaboración de un manuscrito final de un artículo de investigación en la Universidad Autónoma de Barcelona, España.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

7. CDM

**DR. ALEJANDRO GARCIADIEGO DANTAN** del 14 al 19 de enero de 2003 con el fin de participar en la reunión conjunta (93) de la American Mathematical Society con la Mathematical Association, a realizarse en Baltimore, Maryland, Estados Unidos.

**ACT. FRANCISCO SÁNCHEZ VILLARREAL** del 8 al 14 de diciembre de 2002 con el fin de participar en un seminario en la Universidad de Sao Paulo, en Brasil.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

**SOLICITUD DE MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA**

8. La Unidad de Enseñanza de Biología solicita se autorice a la **BIÓL. CLAUDIA ABAD IBARRA** una prórroga de nombramiento por tres meses a partir del 31 de enero de 2003, en cuarenta horas como Profesor de Asignatura "A" en apoyo a la Unidad de Enseñanza de Biología.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

9. La Unidad de Enseñanza de Biología solicita se autorice a la **BIÓL. PALMIRA ARNAZ DURÁN** una prórroga de nombramiento por tres meses a partir del 1º de enero de 2003, en cuarenta horas como Ayudante de Profesor "B" en apoyo a la Unidad de Enseñanza de Biología.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

10. La Unidad de Enseñanza de Biología envía la baja total del **BIÓL. OSCAR TRUJILLO MENDOZA**, en su nombramiento de Profesor de Asignatura "A" con seis horas en la materia de Bioestadística, a partir del 11 de noviembre de 2002

**-El Consejo Técnico aprueba.**

11. El CDM solicita se autoricen los movimientos administrativos de la relación anexa.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

12. El Dr. Manuel Falconi Magaña, Coordinador del Comité Académico de Vinculación del Departamento de Matemáticas, envía para aprobación el programa del Diplomado en "*Finanzas corporativas y bursátiles*", el cual está dentro del marco del Programa de Extensión Universitaria y Vinculación (PEUVI) del Departamento de Matemáticas.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

13. El Dr. Manuel Falconi Magaña, Coordinador del Comité Académico de vinculación del Departamento de Matemáticas, solicita se autorice el pago de \$13,500.00, por remuneración adicional, a la **M. en C. MARÍA GUADALUPE IBARGÜENGOITIA** por impartir el curso "*Desarrollo de Software con proceso unificado y UML*".

**-El Consejo Técnico aprueba.**

14. El CDM solicita se autorice una dispensa de créditos con base en el artículo 22, inciso a) del EPA, al alumno **FRANCISCO JAVIER ESCALONA GONZÁLEZ**, quien tiene 9.42 de promedio y cuenta con el 74.48% de créditos. Esto con el fin de que pueda ser Ayudante de Profesor "A" en la materia Computación I, durante el semestre 2003-1.

**-El Consejo Técnico aprueba. Se le comunicará al interesado que existe la posibilidad de que dicho trámite sea rechazado por la Dirección General de Personal.**

15. El M. en C. José Antonio Flores Díaz, Coordinador de la carrera de Actuaría, envía copia del oficio dirigido a la Dra. Lourdes Esteva Peralta, Jefa de la División de Estudios Profesionales, donde le informa cuáles son los grupos que deberán cancelarse durante el semestre 2003-1 por no reunir el mínimo de alumnos inscritos.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

16. La Dra. Amparo López Gaona, Coordinadora de la carrera de Ciencias de la Computación, envía copia del oficio dirigido a la Dra. Lourdes Esteva Peralta, Jefa de la División de Estudios Profesionales, donde le informa que todos los grupos que no reúnen el mínimo de alumnos inscritos de la relación que envió deben cancelarse.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

17. El M. en C. José Antonio Gómez Ortega, Coordinador de la carrera de Matemáticas, envía copia del oficio dirigido a la Dra. Lourdes Esteva Peralta, Jefa de la División de Estudios Profesionales, donde le informa cuáles son los grupos que deberán cancelarse durante el semestre 2003-1 por no reunir el mínimo de alumnos inscritos.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

18. La Dra. Cristina Cramer Hemkes, Secretaria General de la Facultad de Ciencias, solicita se apruebe la realización de la "Tercera Semana de Computación en Ciencias", del 8 al 14 de enero de 2003. Asimismo solicita se apruebe que el costo para estudiantes o académicos de otra institución de educación superior sea de \$ 250.00 y \$500.00 para el público en general.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

19. El Dr. Oscar Campos Enríquez, Coordinador del Programa de Posgrado en Ciencias de la Tierra, solicita autorización para gestionar el pago a los profesores de ese Programa de Posgrado, correspondiente al semestre 2003-1.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

**TRÁMITES MIGRATORIOS**

20. El CDM solicita se autorice, en virtud de que no desplaza a ningún mexicano de su trabajo, el cambio de calidad migratoria de inmigrante a inmigrado a la **M. en C. MIKA OLSEN**, lo anterior con el fin de que pueda cobrar cuatro horas como Profesor de Asignatura "A" en la materia Álgebra, durante el semestre 2003-1.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

**DICTAMINADORAS**

21. La Comisión Dictaminadora del área de Biología somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción de Profesor Asociado "C" de tiempo completo a Profesor Titular "A" de tiempo completo del **DR. MANUEL MIRANDA ANAYA**, presentada el 14 de octubre de 2002.

**-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.**

22. La Comisión Dictaminadora del área de Biología somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de definitividad como Profesor de Carrera del **DR. MANUEL MIRANDA ANAYA**, presentada el 14 de octubre de 2002.

**-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.**

23. La Comisión Dictaminadora del área de Biología somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción de Profesor Asociado "B" de tiempo completo a Profesor Asociado "C" de tiempo completo del **DR. IGNACIO MAURO VÁZQUEZ ROJAS**, presentada el 7 de noviembre de 2002.

**-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.**

24. La Comisión Dictaminadora del área de Biología somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de definitividad como Profesor de Carrera del **DR. IGNACIO MAURO VÁZQUEZ ROJAS**, presentada el 7 de noviembre de 2002.

**-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.**

25. La Comisión Dictaminadora del área de Biología somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción de Profesor Asociado "B" de tiempo completo a Profesor Asociado "C" de tiempo completo de la **DRA. GRACIELA GÓMEZ ÁLVAREZ**, presentada el 30 de septiembre de 2002.

**-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.**

26. La Comisión Dictaminadora del área de Biología somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción de Profesor de Asignatura "A" a Profesor de Asignatura "B" del **MAESTRO EN ECOLOGÍA BÁSICA EDUARDO ALBERTO PÉREZ GARCÍA**, presentada el 27 de septiembre de 2002.

**-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.**

27. La Comisión Dictaminadora del área de Biología somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción de Técnico Académico Auxiliar "B" de tiempo completo a Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo de la **MTRA. ROSA MARÍA GUEVARA FEFER**, presentada el 2 de octubre de 2002.

**-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.**

28. Opinión de la Comisión Dictaminadora del Área de Biología, respecto a la categoría y nivel (Profesor Asociado "C") en que podría ser incorporado (Vía DGAPA) como profesor de carrera el **DR. ÁNGEL MORENO FUENTES**.

**-El Consejo Técnico ratifica la opinión.**

29. El CDM solicita se dé curso a la solicitud del **M. en C. ERIC FABIÁN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ** para obtener su promoción a Profesor de Asignatura "B".

**-El Consejo Técnico aprueba el inicio de los trámites y envía a la Comisión Dictaminadora.**

### **INCORPORACIÓN DE EXBECARIOS**

30. El CDF solicita se apruebe la realización de los trámites para la incorporación como exbecario de la DGAPA del **DR. ALEXANDER VALLADARES Mc NELIS**, a partir del 1º de noviembre de 2002.

**-El Consejo Técnico aprueba el inicio de los trámites y envía la Comisión Dictaminadora.**

### **SABÁTICOS**

31. El CDM envía y apoya la solicitud del **DR. ALBERTO LEÓN KUSHNER SCHNUR** para que le sea autorizado diferir por dos años a partir del 7 de agosto de 2002 el disfrute de su año sabático.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

32. El CDM comunica la reincorporación de la **DRA. MA. DE LA PAZ ALVAREZ SCHERER** a partir del 7 de enero de 2003, después de concluir el año sabático que le fue autorizado a partir del 7 de enero de 2002. El CDM considera que el informe presentado es satisfactorio.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

33. El CDM comunica la reincorporación del **M. en C. FRANCISCO STRUCK CHÁVEZ** a partir del 7 de enero de 2003, después de concluir el año sabático que le fue autorizado a partir del 7 de enero de 2002. El CDM considera que el informe presentado es satisfactorio.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

34. Con relación al informe de labores de año sabático del **DR. ALEJANDRO LÓPEZ YÁÑEZ** el CDM informa que el Dr. López Yáñez mostró un manuscrito de 75 páginas con el título “¿Ha sido desorientada la Enseñanza del Cálculo Diferencial o Integral?”.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

**COMISIONES Y LICENCIAS**

35. La Unidad de Enseñanza de Biología envía y apoya la solicitud del **DR. ANTONIO LAZCANO ARAUJO REYES**, para que le sea autorizada una comisión con goce de sueldo por seis meses a partir del 1º de enero de 2003, con base en el artículo 95, inciso b) del EPA, en su nombramiento de Profesor de Asignatura “B” con seis horas. Esto con el fin de realizar dos estancias de investigación en el Departamento de Química y Bioquímica de la Universidad de California en San Diego del 1º de enero al 30 de abril de 2003 y del 1º al 30 de junio de 2003 además de ocupar la Cátedra de Divulgación de la Ciencia en la Universidad de Valencia, España durante el mes de mayo.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

36. La Unidad de Enseñanza de Biología envía y apoya la solicitud de la **DRA. MA. LUISA FANJUL PEÑA** para que le sea autorizada una comisión de trabajo del 11 de noviembre de 2002 al 20 de abril de 2003, en su nombramiento de Profesor de Asignatura “B” con seis horas. Esto con el fin de elaborar reactivos de los exámenes departamentales de la materia obligatoria Biología de Animales II.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

37. La Unidad de Enseñanza de Biología comunica la reincorporación de la **DRA. MA. ELENA CALDERÓN SEGURA** a partir del 31 de octubre de 2002, después de haber concluido la comisión con goce de sueldo que le fue autorizada con base en el artículo 95, inciso b) del EPA, por un año a partir del 1º de noviembre de 2001. La Unidad de Enseñanza considera que el informe presentado es satisfactorio.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

38. El CDF envía y apoya la solicitud del **M. en I. ARTURO LEÓN ROMANOS** para que le sea autorizada una comisión de trabajo durante el semestre 2003-1, en su nombramiento de Profesor de Asignatura “B” con seis horas. Esto con el fin de investigar sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Física en el Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Oriente.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

39. El CDM envía y apoya la solicitud de la **M. en C. VIRGINIA ABRÍN BATULE** para que le sea autorizada una comisión con goce de sueldo por un año a partir del 6 de enero de 2003, con base en el artículo 95, inciso b) del EPA, en su nombramiento de Profesor Titular "A" de tiempo completo. Esto con el fin de que pueda colaborar en el convenio UNAM-INEGI.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

40. El CDM comunica la reincorporación del **M. en C. JOSÉ RAFAEL MARTÍNEZ ENRÍQUEZ** a partir del 1º de enero de 2003, al concluir la comisión con goce de sueldo que le fue autorizada con base en el artículo 95, inciso b) del EPA, por un año a partir del 1º de enero de 2002. El CDM considera que el informe presentado es satisfactorio.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

41. El CDM comunica la reincorporación de la **DRA. BEGOÑA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ** a partir del 31 de octubre de 2002, después de haber concluido la licencia que le fue autorizada con base en el artículo 97, inciso b) del EPA, para colaborar como asesora en el Instituto Mexicano del Petróleo.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

#### ***PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO***

42. El Departamento de Biología Comparada envía y apoya las prórrogas de:

**M. en C. GUADALUPE VIDAL GAONA**, Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo a partir del 28 de febrero de 2003. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 28 de febrero de 2002, por lo cual la renovación de contrato sería la No. 1.

**-El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.**

43. El Departamento de Biología Evolutiva envía y apoya las prórrogas de:
- M. en C. MA. ESTELA PÉREZ CRUZ** Técnico Académico Titular “A” de tiempo completo a partir del 12 de enero de 2003. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 12 de enero de 1995, por lo cual la renovación de contrato sería la No. 8.
- El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.**

44. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales envía y apoya las prórrogas de:
- M. en C. MA. DEL SOCORRO GALICIA PALACIOS** Técnico Académico Titular “A” de tiempo completo a partir del 22 de enero de 2003. El concurso fue efectivo a partir del 22 de enero de 1998, por lo cual la renovación de contrato sería la No. 5.
- El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.**

#### ***CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL EPA***

45. El Departamento de Biología Comparada solicita se autorice la renovación No. 2 de contrato del **M. en C. GERARDO RIVAS LECHUGA**, por un año a partir del 1º de enero de 2003 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Titular “B” de tiempo completo, para trabajar en el Laboratorio de Invertebrados.
- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**
46. El Departamento de Biología Evolutiva solicita se autorice la renovación No. 2 de contrato del **BIÓL. LUIS JOSÉ DELAYE ARREDONDO**, por un año a partir del 1º de enero de 2003 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “B” de tiempo completo, para trabajar en el Laboratorio de Microbiología.
- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**

47. El Departamento de Biología Comparada solicita se autorice la renovación No. 1 de contrato del **DR. SIGFRIDO SIERRA GALVÁN**, por un año a partir del 1º de enero de 2003 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado "C" de tiempo completo, para trabajar en el área de Micología.

**-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**

48. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales solicita se autorice la renovación No. 2 de contrato de la **BIÓL. IVETH GABRIELA PALOMINO ALBARRÁN**, por un año a partir del 1º de enero de 2003 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, para trabajar en el área de Producción de Crías.

**-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**

49. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales solicita se autorice la renovación No. 2 de contrato del **BIÓL. MANUEL ÁNGEL VALENZUELA JIMÉNEZ**, por un año a partir del 1º de enero de 2003 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, para trabajar en el área de Cultivos Externos y Evaluación de Rentabilidad.

**-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**

50. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales solicita se autorice la contratación del **DR. CARLOS MARTORELL DELGADO**, por un año a partir del 11 de septiembre de 2002 con base en el artículo 51 de EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado "C" de Tiempo completo, para trabajar en el Laboratorio de Biogeografía. La plaza a ocupar es la No. 55001-49. Se anexa opinión favorable de la Comisión Dictaminadora.

**-El Consejo Técnico aprueba la contratación y las funciones.**

51. El CDF solicita se autorice la renovación No. 6 de contrato de la **FÍS. ESTELA MARGARITA PUENTE LEOS**, por un año a partir del 1º de octubre de 2002 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, para trabajar en el Laboratorio de Calor Ondas y Fluidos.

**-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**

52. El CDM solicita se autorice la renovación No. 1 de contrato del **M. en C. JORGE LUIS ORTEGA ARJONA**, por un año a partir del 1º de enero de 2003 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado “C” de tiempo completo, para trabajar en el área de Arquitectura y Diseño de Sistemas.

**-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**

53. El CDM solicita se autorice la renovación No. 4 de contrato del **M. en C. JOSÉ DE JESÚS GALAVIZ CASAS**, por un año a partir del 1º de noviembre de 2002 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado “C” de tiempo completo, para trabajar en el área de Ciencias de la Computación.

**-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**

54. La Dra. Cristina Cramer Hemkes, Secretaria General de la Facultad de Ciencias, solicita se autorice la renovación No. 1 de contrato del **SR. HÉCTOR MIGUEL CEJUDO CAMACHO**, por un año a partir del 1º de enero de 2003 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “B” de tiempo completo, para impartir Talleres, consultorías de cómputo y dar apoyo a las áreas de Cómputo de la Facultad.

**-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**

### **PEPASIG**

55. La M. en C. Emma Lam Osnaya, Secretaria de asuntos del Personal Académico de la Facultad de Ciencias, envía para consideración la relación de los profesores que solicitaron renovación y nuevo ingreso al PEPASIG.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

**ASUNTOS GENERALES**

56. Profesores de la asignatura Bioestadística envían copia de la carta dirigida al M. en C. Juan Manuel Rodríguez Chávez, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, donde le solicitan informe por escrito las razones por las cuales dicha materia fue ubicada en el Departamento de Ecología.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

57. Los coordinadores del área de conocimiento de Biología envían copia de los acuerdos tomados por el personal académico de esa área en la reunión de evaluación de su actual estructura.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

58. La Dra. Lourdes Esteva Peralta, Jefa de la División de Estudios Profesionales, comunica que el profesor Hansberg Torres Wilhelm no ha devuelto el acta del curso de ordinario del semestre 2002-2.

**-El Consejo Técnico se da por enterado y no le autorizará curso para el semestre 2003-2.**

59. La Dra. Ma. de Lourdes Esteva Peralta, Jefa de la División de Estudios Profesionales, comunica que consultó con los coordinadores de las carreras de Actuaría, Biología, Ciencias de la Computación, Física y Matemáticas respecto a los cupos en la matrícula de ingreso 2003-2004 y ratificaron el cupo propuesto.

**-El Consejo Técnico aprueba.**